



FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA, DESCENSO DE CAÑONES Y BARRANCOS

C/ Aristófanos,4 - 1ª planta - Oficina 7- 29010 - Málaga

email: fae@espeleo.com - Tlf: 952 211929

ACTA Nº 081 DEL DESARROLLO DE LA 1ª ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2026 DE LA

FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA, DESCENSO DE CAÑONES Y BARRANCOS

En la ciudad de Málaga, siendo las 21:20 horas del día 3 de febrero, y convocada debidamente por el Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, mediante comunicación electrónica, se reúnen los miembros de la Asamblea General de esta Federación Andaluza de Espeleología (en adelante F.A.E.), que a continuación se relacionan:

ESTAMENTO	NOMBRE	REPRESENTANTE
	C.D. A.D.A. BEN-ALAH	D. Jose Francisco Serrano Mañas
	C.D. GRUPO ACTIVIDADES ESPELEOLÓGICAS DE MOTRIL	D. Francisco José Gallegos Martín
	C.D. GES DE LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA	D. Ernesto Vázquez Henares
	C.D. GES PIZARRA	D. Antonio Sánchez Navarro
	C.D. GRUPO DE ESPELEOLOGOS GRANADINOS	D. Manuel José González Ríos
	C.D. SOCIEDAD ESPELEOLÓGICA BAENENSE	D. José Antonio Mora Luque
<u>Deportistas</u>	D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ	
	Dª MÓNICA MARTÍN-AMPUDIA ORTEGA	
	D. HIPÓLITO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	
<u>Técnicos</u>	D. DAVID JIMENA FERNÁNDEZ	
	D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ	
<u>Jueces</u>	D. SANTIAGO JOSE GONZÁLEZ FERRER	
	D. ANTONIO CARMONA DOMÍNGUEZ	

No asisten:

<u>Clubes</u>	C.D. GRUPO ESPELEOLÓGICO G-40	
	C.D. ESPELEOCUB PASOS LARGOS	
	G.I.E.X.	
	C.D. ESPELEO KARST	
	C.D. PLUTÓN	
	C.D. ESPELEO CLUB ALMERÍA	
<u>Deportistas</u>	D. ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ	
	D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MARTÍNEZ	
<u>Técnicos</u>	D. LUIS ÁNGEL RAMIREZ DIEZ	
	D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ	
<u>Jueces</u>	D. JUAN IGNACIO GUERRERO CLAROS	
	D. ALFONSO ATENCIA PRIETO	

Asisten con Voz, pero sin voto los siguientes componentes de la Junta Directiva:

- Diego Román Barroso, Interventor
- M^a Carmen Torres Gutiérrez, Vocal de Escuelas Deportivas
- José Ángel Povedano Ábalos, Delegado de Espeleosocorro

Preside la Asamblea su Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, actuando como Secretaria D^a. María del Carmen Rodríguez Caña, procediéndose al desarrollo de los siguientes puntos que conformaban la Orden del Día propuesta:

1) Designación de signatarios del Acta

Por unanimidad se designan como signatarios a las siguientes personas:

D. José Francisco Serrano
D. Manuel José González Ríos
D^a. Mónica Martín-Ampudia Ortega

2) Aprobación si procede de las modificaciones realizadas al Reglamento de Competiciones de FAE

El Sr. Presidente toma la palabra para explicar el motivo de esta asamblea extraordinaria, y le pasa la palabra al Sr. Santiago González, que expone que en la pasada reunión del día 10 de enero, se consensuó varias modificaciones tanto al Reglamento de Competiciones como al Reglamento de Jueces FAE, que aunque en la convocatoria están separados en dos puntos diferentes, aprovecha para explicarlas en este mismo.

Las modificaciones a ambos reglamentos se han enviado a la Comisión General Técnica de la FAE, y en reunión del día 28 de enero han sido aprobados los cambios de ambos reglamentos antes de ser enviados a esta asamblea, para su ratificación.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes, el Reglamento de Competiciones de la FAE.

3) Aprobación si procede de las modificaciones realizadas al Reglamento de Jueces de FAE

Se aprueba por unanimidad de los asistentes, el Reglamento de Jueces de la FAE.

4) Aprobación si procede en la modificación de permisos en las gestiones financieras de la Secretaria General

Toma la palabra el Sr. Presidente para explicar que por motivos de operatividad se propone que se autorice por esta asamblea que es la que tiene la potestad, tal como se detalla en el artículo 69 en el punto (I) de los estatutos de esta federación, que la Secretaria General D^a Maria Carmen Rodríguez Caña con DNI 33354132-S se incluya en las cuentas bancarias tanto de Unicaja con CCC ES37 2103 2030 4000 3001 2922 y en

Banco Santander con CCC ES06 0049 2588 7125 1442 2544, y se le autorice asimismo a que se le expida tarjeta de débito o crédito de alguna de las cuentas para la gestión de pagos federativos que por diferentes motivos sólo admiten operaciones mediante este medio.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes, la modificación de operar de la Secretaria General en las cuentas bancarias, por lo que pasaría de ser meramente de consulta y preparación de transferencias para posterior firma del presidente conjunta con el interventor, a tener las mismas funciones que ellos.

5) Sugerencias y Preguntas

En este punto toma la palabra el Sr. Presidente debido que, durante la reunión ha surgido la conversación de que se ha conseguido que la Directora General de Sistemas y Valores del Deporte para que nos reciba para exponer nuestra preocupación por la consecución de la especialidad de Cañones a la que nos enfrentamos y que actualmente se han paralizado los plazos en tanto en cuanto la Audiencia Nacional conteste al recurso de la Federación Española de Espeleología (FEE).

Pide la palabra el Sr. Antonio Sánchez, para sugerir si ante este conflicto se ha barajado la posibilidad de llegar a un consenso de sugerir u ofrecer a la Federación de Montaña compartir la especialidad, y así dejar los litigios entre ambas, a esta consulta le responde el Sr. Presidente que de momento tenemos que esperar a la vía que está iniciada y esperaremos a tener respuesta, y que se informará a esta asamblea de las conclusiones o resultados de la reunión con la Directora General.

Y sin más asuntos que tratar, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se levanta la sesión siendo las 21:58 horas de este día, y de la que como Secretaria doy fe con el Vº Bº de su Presidente.

La Secretaria,

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: M^a Carmen Rodríguez Caña

Fdo.: Francisco Hoyos Méndez

Los Signatarios:

José Francisco Serrano Mañas

Manuel José González Ríos

Mónica Martín-Ampudia Ortega